

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 1505.

2 ejemplares 75 cts

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

ALMERIA.

Miércoles 1.º de Enero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 50 y 52. Los
anuncios se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores en el extranjero...

Número suelto 5 cts.

La Crónica Meridional

SALUDA AFECTUOSAMENTE
A SUS SUSCRITORES Y A TODOS EN
EL AÑO NUEVO.

AÑO I

Hoy atra LA CRÓNICA MERIDIONAL en el año I de su existencia, y como costumbre, celebramos esta fecha, haciendo resaltar importancia, no por propia vanagloria, sino para dar una vez más á nuestros lectores el tributo de gratitud en nosotros es obligado é indudable deber.

El año próximo, á cincuenta años que vivida publicación; es decir que nos acercamos al mediodía é ingresamos en el día hoy en el último año que para alcanzarlo nos falta.

Este lapso de tiempo sido largo, tan largo, que serán muy pocas, contadas las publicaciones de España que tengan la existencia LA CRÓNICA cuenta; que si bien es cierto que naron al mismo tiempo que ediaro otras publicaciones, ni en el resto de España, ni se transformaron, otras eclipsaron temporalmente algunas cambiaron de nombre y significación y la mayor desparecieron del estado de la prensa.

LA CRÓNICA MERIDIONAL ha vivido cuarenta y tres años conservando siempre mismo nombre, significación y tendencias, sin haber dejado de publicarse nunca.

En periodo tan largo de tiempo, que ha corrido la vida de un hombre, temple tan esforzado con nuestro llorado Director Francisco Rueda Lopez, ha sido esta publicación todos acontecimientos importantes, así nacionales como locales, dando en todos ellos opinión y contribuyendo con modesto esfuerzo al mejoramiento de esta provincia, y en esos cuarenta y tres años ha sufrido un cambio radical, que nadie la conocía de los antiguos, si repasamos memoria y relacionamos hechos, acontecimientos y fechas.

LA CRÓNICA ha ido, pues, la satisfacción de bajar en todo tiempo por el lado Almería, con constancia y esfuerzo que el público ha recompensado, ayudando á mejorar las condiciones de esta publicación, y seguiremos mejorando, en el paso firme, en lo sucesivo.

Y si presidimos momentos los sucesos con fortuna, nos prometimos poner igual esfuerzo los presentes y en los que están por venir, que LA CRÓNICA, que es un periódico para todos, sin pasión política y sin guisa, sabrá interpretar hasta aquí, las aspiraciones de todos los almerienses, y dirigidos por esta anteguerra publicación.

NUEVO AÑO.

No es un año que nace, es que nosotros nacemos á un nuevo año, y por tanto debe saludarse el despertar de este día con júbilo y alegría.

Por eso, esta señalada fecha se festeja con salutations cordiales, con cenas y fiestas, con regalos, imprimiendo besos en las frentes de los seres queridos que nos rodean.

Y es que así festejamos la alegría de vivir, el grato consuelo de no haber perdido la vida.

No importa que en la pesada carrera de nuestra existencia

hayamos dejado, como el rebaño de la montaña, el camino velloneo de lana blanca, algunas ilusiones; no importa que la experiencia nos haya enseñado, en el pasado año, nuevas verdades que llevan al alma tristuras inconsolables; todo se puede dar por bien empleado con tal de sentir el sano goce de la vida, que nos permite luchar por los nuestros.

Además, al año nuevo hay que mirarle con cara sonriente, es un niño mimado á quien todos aspiramos á verle, á conocerle, aún en la duda de que nos traiga felicidad ó desgracia.

El 1908 es joven; en el rodar de nuestro globo, durante 365 días, se hará viejo y morirá, pero ahora despliega las gracias de la infancia, los bríos de la juventud, las pasiones del adolescente y todo ello es grato y hermoso.

Por eso hay que entonar en este día un himno de gozo á la entrada del nuevo año, como se entona cuando llega el hogar un nuevo año ó á prolongar nuestra existencia en él, á dar nuevo valor mayor encanto y á entreabrir nuevas esperanzas.

¿Que como será el actual año? Como sus antecesores, repartirá penas, honras, alegrías, y fortuna veleidosas distribuirá al azar bien y mal, desdichas y cuanto pueda contribuir á alegrarnos y á entristecernos.

Será como todos, toronado, se complacerá en quitar y poner; en nuestro corazón la ilusión y el desencanto.

Pero para que sea más benévolo con nosotros, es preciso que lo recibamos bien, con cara de Pascuas, porque nacemos en la de Navidad y la de Reyes; es preciso, caros lectores, que nos halle el nuevo año son-

rientes, con alientos de trabajo, de perfeccionamiento, de amor á la humanidad, de sinérgicos votos de contribuir á la felicidad ajena.

Siendo corteses con él y no formando cábalas para que triunfe nuestro egoísmo personal, es posible que el 1908 no entretenga sus días en trocar nuestras ilusiones en desventurados desencantos.

Si nos encuentra animados de buenos propósitos, creemos que el nuevo año será benévolo, cubrirá el árido camino de la vida, con todas las flores olorosas y vistosas que la ya cercana primavera para para entretejer coro-

nas á la virtud, al genio, al trabajo y al amor á nuestros semejantes.

PROPÓSITOS.

AÑO NUEVO.

Al comenzar un año nuevo, hácese propósitos de enmienda en todos los órdenes que respectan á la vida en toda su complejidad; pero la fragilidad humana es tanta, que ella se reserva el deshacer un sin número de promesas que en tropel salieran de las impresiones harta dolorosas que hubimos de recibir de las impurezas de la realidad.

Este es el recuento de todos los

años. Amarguras, desencantos que nos pusieron de manifiesto, una vez más, las imperfecciones todas de aquellas cosas tras de las cuales dejábamos correr incautos nuestro corazón, sugestionado por mil ilusiones que nos aseguraban un triunfo sin igual, y que nos daban por resultado un éxito altamente riesgoso y satisfactorio.

Hubimos de sufrir la dura reconvención del desencanto. Aquellas ilusiones fueron disipadas, apenas hubieron coloreado nuestra mente; todas aquellas esperanzas no alcanzaron más vida que la vida corta y exigua que le prestó la fantasía; todos aquellos que nosotros imaginábamos ensueños del porvenir, vinieron á reducirse á un despertar amargo y antipático; en derredor nuestro había inquietudes y en el alma pesares.

Tuvimos instantes de despecho y llegamos á mirar con indiferencia esas oleadas de gloria que un día levantaron nuestra vanidad, pensamos en serio é hicimos nuevos propósitos, hijos de nuevos desencantos; decidimos dar al traste con los viejos y torcidos anhelos que empujaban el horizonte de nuestra actividad; fué en nosotros un concepto desapasionado de las cosas, y les dimos el valor que ellas tienen, y casi avergonzados de nuestra inconstancia, haciendo una resolución concreta é incontestable: El año que se nos entra no será como todos los que pasaron, un año de remordimiento, de ociosidad y abandono, antes al contrario, habrá de ser un año de prosperidad intelectual, de moral perfeccionamiento y de labor constante y fecunda.

Así hemos hablado con nosotros mismos tantas veces, cuantas un nuevo año ha bañado con sus recién nacidas esperanzas el latir de nuestra existencia.

¿Y qué? ¿Hemos dado algún paso en la nueva senda sembrada de espinas que luego habrán de convertirse en flores de eterna fragancia?

¿No estamos ya bastante avergonzados de nosotros mismos?...

Aún no es tarde. Un año nuevo comienza hoy y nos brinda al seguimiento de grandes ideales. No nos abandonemos cuando sea preciso luchar. El sentido de la amarga experiencia nos recuerda de sueños horribles, y nos avisa inexorable de la nadería de las cosas de la tierra.

Todo se lleva á feliz término con una buena voluntad, con firmeza de carácter y con la luz de la reflexión, colgado en las diversas escalas del hombre social, está obligado á cumplir con los deberes que la naturaleza y la sociedad habieron impuesto.

Menos egoísmos personales y más valentías para llegar al sacrificio, si menester hubiéramos, antes de dejar cumplidas nuestras obligaciones.

A tiempo estamos. Plegue al cielo que nuestros propósitos no se quelen en tales, sino que sean un hecho que sirva de ejemplo á

los rezagados. Así el nuevo año será un año de felicidad para todos.

CARMELO CORONEL.

Almería.

REGENERACION.

¡ADELANTE!

Durante el año que acaba de finar, habránse desvanecido, seguramente, las esperanzas de aquellos excopticos que desconfiaban ver el comienzo de la obra magna, tan vivamente anhelada, del engrandecimiento de Almería.

El 1907 perdurará en el corazón de todo buen almeriense, con imborrables caracteres, y su grato recuerdo dejará en el animo una estela de legítimo orgullo y loable enseñanza, al considerar lo que puede hacerse en pró del bien general cuando un espíritu recto se decide á obrar, dejando á un lado los falaces senderos de la política trazada, para dirigirse por floridos caminos hacia el campo, siempre fértil y ameno del progreso.

«Principio de nuestra regeneración», titulan muchos al bienhadado año de 1907. Y en verdad que son justos al calificarle así, porque en él se han iniciado rumbos y definido tendencias que habrán de dar por resultado, que el país vea realizadas en plazo relativamente breve las ansias que le animan.

Almería tiene derecho indiscutible á ser grande y próspera, por que la naturaleza la dotó de los elementos necesarios para ello: por que en el corazón de sus hijos se aviva cada vez más el deseo de sacarla del estado en que pretérito errores la postraron...

Tu suelo, Almería, es pródigo; las suaves tonalidades de tu mar, al contemplarlas, melancolizan produciendo indefinibles nostalgias; la luz espléndida de tu vivificante sol no desmerece ante la del Trópico; la ideal pureza de tu clima, te hace atrayente y subyugador; la encantadora belleza de tus gráciles hijas, en cuyos rostros de huir centellea el amor, y de cuyo mirar brotan raudales de nítida pureza... todo, en fin, revela tu valer.

Así eres más para cantarte, mi pluma se declara débil, incapaz. Todas las delicadas y sentimentales armonías de los cantos órficos no fueran bastante para ponderarte...

Y cuando pienso en tu porvenir, pareceme que oigo para tí aquellas misteriosas palabras que regalaran los oídos de Macbeth: ¡Almería, serás Reina!

ALBERTO FERNANDEZ Y CHICO DE GUZMAN.

DE LA PROVINCIA.

En Vera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Distinguido y estimable compañero: Anoche debutó en la sociedad, la compañía de variedades, al frente de la cual figura el reputado artista Sr. Mañalik. La velada fué muy agradable.

Los bailes españoles que ejecutó la preciosa artista Srta. Purki, causaron el entusiasmo del público, á quien esta morena sacó de quicio con su gracejo, así como también los lindos couplets cantados por la bella Oriental, una americana tan guapa como simpática y que posee recomendables aptitudes como artista cómico-excéntrica y como cantante.

La Sra. Clary, presentada por su esposo Sr. Mañalik, resolvió con gran precisión varios casos de adivinación indirecta, y estos experimentos de esa nebulosa ciencia tan interesante como misteriosa, fueron muy aplaudidos.

El Sr. Mañalik inauguró la velada con sus brillantes ejercicios de prestidigitación. Trabaja con mucho gusto y limpieza, presenta bonitos juegos y sabe captarse las simpatías del público.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos y el público, que pi-

ALEORIA DE LA SALIDA Y ENTRADA DE AÑO



AÑO NUEVO

Las nieves se derriten al fuego luminoso que de los cielos cae etal lluvia de esplendores; las aguas cristalinas reanadan los nudosos los miembros de esqueleto del árbol que dió flores.

Comienzan nuevos trinos y surgen nuevas brisas, Natura se engalana, se sente remozada, y pone más colores en sus hermosos mantos, más vida en sus caricias y Diosa enamorada.

El año que ha pasado tristón y acansinado no pudo dejar huella, porque es tan soberana, que nunca en sus cabellos verdosos é infinitos podrá surgir sedante el brill de una cana.

En ella nada muere, sus fibres son eternas, eternas sus sonrisas, eternas sus bellezas, que el ciego tiene á veces vigores de carino y tienen suavidades del rayo las fierzas.

De su concierto dulce no hay nada que se anule que si el invierno mata y troncha las flores, comienza el año nuevo mostrándonos deslumbrantes verduras, que gallardas se empujan por las crestas.

Dichosa ella que sola conserva sus encantos, dichosa porque nunca la dicha vió perdida, tan sólo para el alma hay muerte de recuerdos, nosotros sólo hallamos las muertes en la vida.

Cuando las selvas canten y besen los arroyos al año saludando con ansias de vivir, quizá en un rostro bello se asome temblorosa la arruga que es la seña del ansia de morir...

Quizá de unos cabellos que imiten á la noche, con luces rutilante de hilillos plateados se asomen unas canas que son de los quereres como enemigos rudos y discolos y helados.

Quizá ante la imagen de un ser que como el año murió dejando almas, llorosas y cansadas, los cuerpos se arrodden rezando temblando, mirando ya en lo eterno tristezas prolongadas,

Mas, no pensemos eso, que los arroyos besan y que las brisas cantan negándose á morir, Natura nos ofrece caricias infinitas...

sintámonos nosotros con ansias de vivir...

MAJIA CAÑETE PERAL.

Almería 1-1-908.

SASTRERIA DE FRANCISCO HERRADA.

MILLE HERNAN CORTÉS NÚM. 1, EQUINA A LA PLAZA DE CANALEJAS

se confeccionan trajes de todas clases con esmero y puntitud.

Banco Agrícola del Levante de Andalucía

CENTRAL.—ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme al anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 del corriente mes, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse en el palacio social, calle del Conde Oñalía, a las catorce horas del día 20 de Enero de 1908, en la que deberá tratarse de los particulares siguientes:

- 1.º Reducción del capital social, conforme a lo preceptuado en el art. 168 del Código de Comercio vigente.
 - 2.º Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos a los preceptos legales que se relacionen con la Ley para Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906.
- Almería 28 de Diciembre de 1907.—El Presidente, JOSÉ M. NAVARRO DARAX.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO, SALES DE POTASA SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima «Crós».—Barcelona

FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse a

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles a la Agencia de la «Sociedad anónima Crós» en Almería, Alvarez de Castro 14

dió la repetición de algunos números, salió satisfecho.

Por la premura del tiempo no soy más extenso. Ya en otra reseña daré más detalles, su afectísimo compañero y s. s. q. b. s. m. —JUAN A. DE MEGA Y GIMENEZ. Vera 29, 12, 907.

En Lubrin.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: El día primero de Enero próximo contraerán matrimonio el ilustrado secretario de este Juzgado municipal D. Antonio Agüero Fernández, y la bella Srta. Rosa Carrasco Ortega.

Le deseamos a tan distinguidos jóvenes una eterna luna de miel. —José Lopez Alonso, fué encontrado ayer en una balsa llena de agua, después de haberlo buscado por todas partes inútilmente.

El Juzgado municipal, que instruye las primeras diligencias, ha procedido hoy al levantamiento del cadáver, hallándole con la cabeza cubierta por un saco que tenía amarrado al cuello, del cual pendía un pedazo de hierro que pesará unas 3 arrobas y que sirvió para hundir el cuerpo en el agua. Se desentocan los móviles del suicidio.

J. BECERRA.

Lubrin 29-12-07.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 30.

Exposición y Real decreto por el que se han de regir las Delegaciones régias de Industria y Comercio, los jefes de Fomento.

Exposición de inversión y recaudación de la Diputación Provincial de Almería para el año 1908.

Por D. Juan B. Delgado, solicitada la propiedad de 25 pertenencias mineras con el nombre de «La Llave», de mineral de hierro, paraje Arroyo de las Hueras, término de Macas; por don Alfonso Aguado Maldonado, 30 idem, nominadas «Mi Antonia», de mineral de hierro, paraje El Barrucho, término de Lucaine, y por don Leonardo López Miras, 16 idem, con el nombre «Quo Vadis?» también de mineral de hierro, paraje Cerro y Majada de las Hoyas, término de Cuevas.

El Ayuntamiento de Córdoba publica la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Anuncios de subasta de los espartos procedentes de los montes de Santa Cruz y el de pastos de los de Velez Blanco.

El Juzgado de Instrucción de Almería llama a la sesión de

Juan Jiménez Jiménez, habitante en el Diezmo.

—Sección no oficial.

DIA 31.

Circular de la Delegación Régia de Pósitos, dirigida a los Ayuntamientos.

Aviso de que el día 2 de Enero comenzará en esta capital la comprobación de pesas y medidas.

Por D. Angel Baca y Ferraró, se han solicitado la propiedad de 28 pertenencias mineras con el nombre de «María Luisa», de mineral de hierro, paraje Barranco del Heralde, término de Abroñe; por D.ª Hortensia Gallego, nueve idem nominadas «Lo que Dios quiera», de mineral de hierro, término de Pulpi, y por don Manuel Abad Perez, 20 idem, con el nombre de «León Verde», de mineral de hierro, paraje Loma de las Cabañuelas, términos de Beires y Canjajar.

Anuncio de subastas de los aprovechamientos de espartos procedentes de los montes de Antas, Bédar, Canjajar, Huerca de Almería, Huerca-Overa y Tijola.

El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

—Sección no oficial.

En el Circulo Mercantil.

Anteanoche celebró sesión extraordinaria el Circulo Mercantil para elegir Junta Directiva, acordando sus socios por unanimidad reelegir a la saliente, que como nuestros lectores saben la preside D. Juan Terriza, y cubrir la vacante de Secretario, por dimisión irrevocable del Sr. Garcia Nieto, siendo elegido para este cargo don Eudoxio Santaolalla.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar una comisión para el estudio de un nuevo reglamento social.

2.º Que con Directiva, visitado al Gobernador y de interés de los ayuntamientos, se presenten los presupuestos municipales, en la forma que los aprobó la Junta Municipal.

Otra que se encargue a la confección de un artístico libro que, con las firmas de los socios del Circulo se regalará a D. Eduardo Perez Ibañez, como homenaje de la Sociedad al administrador modelo del pueblo de Almería.

El presidente, Sr. Terriza, esbozó ligeramente el programa que se propone seguidamente realizar el Circulo.

Tras son los principales puntos tratados:

La compra de la casa que hoy ocupan los mercantiles, u otra de condiciones análogas, mediante la emisión de acciones a 500 pesetas, pagaderas en 20 mensualidades de 25 pesetas y amortizables por sorteos, con interés del 6 por 100.

La constitución gremial de comerciantes e industriales de la plaza, con representación de todos ellos en la Junta Directiva, organizada en forma de que sea siempre la entidad Circulo Mercantil la que reclame de todo agravio ó perjuicio, que lamenten los comerciantes particularmente, por abusos en los Consumos, en la Hacienda, en Aduanas, ferro-carriles, etc.

La propaganda de las excelencias de nuestro clima en la península y en el extranjero, haciendo el Circulo los desembolsos compatibles con sus recursos pecuniarios y solicitando del Ayuntamiento que realice aquellos otros que por deber le correspondan.

También se ocupó el Sr. Terriza de nuestro porvenir mercantil en la vecina Africa y de la necesidad de establecer estrechas relaciones entre las sociedades africanistas establecidas en otras capitales y este Circulo Mercantil, a fin de que no nos cojan aislados y falto de relaciones los acontecimientos que más ó menos pronto han de desarrollarse en el imperio vecino, los cuales influirán grandemente en nuestros negocios y relaciones mercantiles.

La sesión terminó despues de las 10 de la noche, dejando grata impresión á cuantos la presenciaron.

Compañía Arrendataria DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1907 un dividendo de 50 ptas. líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 31 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 26 de Diciembre 1907. —El Secretario general, LUIS ALBACETE.

GRATUITAS

¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Donativo á los presos.

Nuestro apreciable amigo el conocido industrial y concejal don Gaspar Vives Martínez, ha regalado este año con motivo de las Pascuas, una cantidad bastante importante de especial pan de aceite para que se repartiera entre los presos de la cárcel.

El rasgo del Sr. Vives no es nuevo este año, pues viene haciéndolo haciendo igual donativo con el mismo objeto.

Digno de alabanzas es el desprendimiento hecho por el Sr. Vives, que con gusto hacemos público.

—Intreteniéndose.

Ayer la Guardia civil de Gádor, noticiosa de que algunos individuos se dedicaban en aquel pueblo á tirar de las orejas á Jorge adoptó las medidas oportunas, logrando detener á los vecinos de Rioja Manuel Expósito Alonso y Francisco Sanchez Palenzuela, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado.

Por la Patrona.

Hoy, á las 10 de la mañana, se dirá en la iglesia de Santo Domingo una Misa solemnemente en honor de nuestra Patrona la Virgen del presentado. Hoy asistirá una reunión de la banda del Ayuntamiento. Esta tarde quincenas. La misma Iglesia la impondrá de la trona, recorriendo á procesión la Plaza de Santo Domingo.

Felicitaciones.

Tanto de Almería como de fuera de ella, hemos recibido y recibiremos un número de felicitaciones de amigos de casa, de suscriptores, todas ellas portadoras de mensajes de felicitación que muy de veras agradecemos, devolviéndonos desde estas columnas el saludo y haciendo sinceros votos por la prosperidad de nuestros favorecedores y amigos en el año nuevo.

Esteno.

La Compañía el Sr. Ortas, que actúa en el teatro Variedades, estrenará dentro de breves días una zarzuela, letra de un conocido poeta de esta capital y música de un antiguo maestro concertador de un joven almeriense.

De consumos.

Advertimos á los comerciantes en vinos, que desde el primero de año, no serán aforados ni pagarán por tanto derecho alguno de consumos, las partidas de vinos que se introduzcan, en arreglo á la nueva ley aprobada en Cortes.

Hacemos esta advertencia para que los comerciantes han pierden sus derechos y hasta sus negocios, reclamen la presencia de un Notario que dé fé de cualquier trasgresión que se quiera hacer de la nueva Ley.

Junta.

La Sociedad de carpinteros «La Solidaridad» celebró anoche Junta general para tratar de asuntos relacionados con la misma.

Aniversarios.

Anteayer hizo 37 años que fué asesinado en Madrid, el viente capitán general D. Juan III y Prats, gloria de España. Hoy se cumple también 48 aniversario de la gloriosa batalla y toma de los Castillejos por las tropas que mandaba dicho intinto militar español.

Un recuerdo para su memoria.

Una respuesta.

Respondiendo á una pregunta formulada por el Director general de Administración, el Gobernador ha oficiado al Sr. Martín Barzona significándole que Ley de 3 de Agosto último, relativa á la desgravación de los vinos no afecta más que al Ayuntamiento de Almería, el cual, cuando lo preceptuado en dicha Ley, no ha consignado en su presupuesto para 1908, el pronóstico del consumo de los vinos que se desgravan.

Paisano.

En una reunión que han celebrado los nuevos Jueces Municipales de Madrid, acordaron nombrar delegado del distrito de la Universidad, á nuestro paisano don Joaquín Diaz Jañabate.

Arbitrios extraordinarios. De Real orden se han concedido los arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de María y Fines.

Conducción.

Se han dado las órdenes oportunas para que el soldado desertor del Regimiento Caballería de Victoria José Aguilar Ribera, presente en el Cuartel de la Misericordia de esta capital, sea conducido á Granada á disposición de aquella autoridad militar.

Enlace.

Esta tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, contraerán los sagrados vínculos del matrimonio nuestro amigo el joven escribiente de la Audiencia provincial don Fernando Escobar Navarro y la apreciable señorita Isabel Toresano García.

Apadrinarán al nuevo matrimonio el hermano político del novio D. Eduardo Lopez Redondo y su señora esposa.

Antipadramente enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

A informe.

Se han enviado á informe de la Comisión Provincial los expedientes de arbitrios extraordinarios de Ocaña y Benahadux y al del Delegado de Hacienda los de Sorbas, Gergal y Santa Cruz.

Juez Municipal.

Ha cesado en el cargo de Juez Municipal de esta capital, nuestro amigo D. José Grandos Ferré, que durante varios años lo ha desempeñado con entera rectitud.

Se ha encargado del Juzgado, con arreglo á la nueva Ley, el recientemente nombrado Juez Municipal, nuestro también amigo D. Balogio Romero del Castillo.

Naranjos.

Se vende una magnífica partida, á 6 reales los presentes y á 5 los comestibles de embarque. Para informes dirijense á D. José Aguilar Diaz en Gádor, Aduanas de Consumos.

TORRE DEL ORO, AZNALPARACOME, CIÉRVANA,
Salidas de Almería para Málaga, Alcañete, Valencia, Barcelona, Alicante, Valencia, Barcelona, Murcia, Sevilla y Jerez. Llegan todos los días.

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE,
Salidas de Almería para Cartagena, San Felix, Gátte, Génova, Lyon, Marsella, Barcelona y Jerez.

ADMITEN CARGA Y PASAJERO
Consignatario: D. Francisco Guerrero. Nota.—Estos buques admiten carga y pasajeros. Estas casas Consignatarias de transporte de mercancías de Almería á precios reducidos.

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro. Duelas de roble. Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

Presupuestos.
Ayer aprobó el Gobernador los presupuestos municipales para el año que hoy empieza, de los Ayuntamientos de Gergal y Doña María.

Junta del Puerto.
Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en la Dirección Facultativa de las Obras del Puerto, para el alumbrado de los muelles durante el año de 1908.

Acuerdo del Sindicato.
En cumplimiento de un acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada por el Sindicato de Riegos, el Director de esta actividad ha dispuesto se publique en el Boletín el expresado acuerdo, que se refiere á la adición al Reglamento de aquella, de varios preceptos, para el gobierno interior de dicho Sindicato.

Abono de derechos.
Don Andrés Alonso y D. Juan Rodríguez abonaron ayer los derechos correspondientes á los registros mineros números 30.258 de Fianza y 30.197, de id.

Concejal preso.
La Guardia Civil de Oria ha detenido al Concejal suspenso del Ayuntamiento de dicho pueblo don Juan Sanchez Rosas, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

Se vende
Gádor una finca de recreo y lindada, próxima al pueblo, con un camino de ferro-carri y carretera. Para razón José Aguilar Diaz, Juana de Consumos.

Herido.
En el hospital ingresó ayer mañana un joven llamado Ramón Rola Vaiverde, natural de Llanera 14 años de edad, padeciendo fractura del fémur izquierdo.

La recogida de armas.
El Gobernador, cumpliendo disposiciones de la Superioridad, ha dado á la policía y Guardia civil las órdenes mas terminantes para que pelean con todo rigor el uso de armas prohibidas, y recojan aquellas que lleven los individuos que no tengan licencia.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

Se desentocan los móviles del suicidio.
El Ayuntamiento de Taberno publica la tarifa de arbitrios extraordinarios y el de Alcodia que ha terminado el repartimiento vecinal de consumos.

POR 21 DUROS DE ALMERIA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 25 de Enero de 1908, para

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

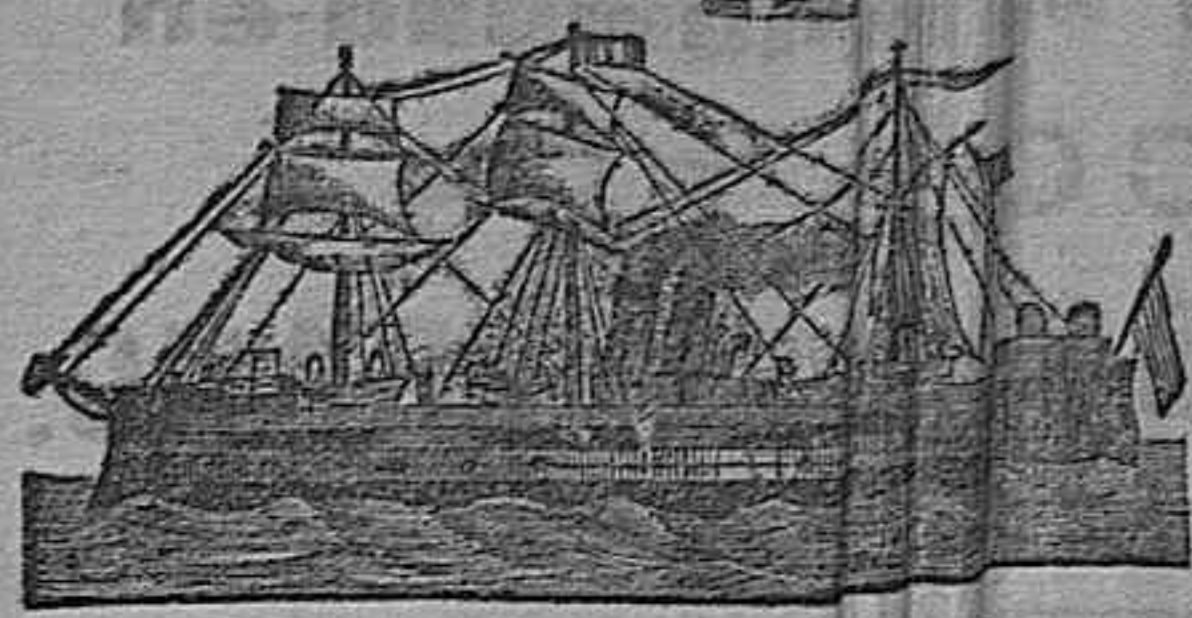
admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Camarotes cómodos y excelentes.—Comida a la española, servida por camareros españoles.—Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª.—Trato esmeradísimo.

PARA BILLETES y demás informes dirigirse a

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Paseo del Príncipe 44, Almería.



El veloz y hermoso correo transatlántico

FRANCE

DE LA **Société Generale de Transport Maritimos á vapeur**

(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Corporación elegida en aquella fecha.

El Sr. Belver entendió que la proposición era impropia y que iba contra la Real orden referida.

El Sr. Presidente llama la atención del Sr. Belver para que no diera calificativo alguno a la proposición.

El Sr. Belver: en cada hecho aludido al Reglamento ni me extrañé, y por tanto no me deseeche el escrito y no me opongo solo a la Real orden.

El Sr. Presidente: como está en mis atribuciones, dejo la proposición para que se discuta en la sesión próxima.

(Varios señores Diputados dicen la palabra y el Sr. Marqués García para una cuestión de orden.)

El Sr. Martínez García recordó que la sesión anterior se había levantado porque la presidencia entendió que existía congresión entre los Diputados en una proposición presentada. Añadió que la sesión era solo para elegir y que constituida la Comisión podría acordarse si se tomaba en consideración el escrito que se acababa de dar lectura, y que por último del «triste» que estaba haciendo la Diputación ante la opinión pública.

El Sr. Espinar hace sus palabras del Sr. Martínez García.

El Sr. Presidente cita artículo del Reglamento y el Sr. Belver dos de la Ley Provincial.

El Sr. Cassinello manifestó que se fijaran los señores Diputados en las consecuencias que podría traer lo que se quería hacer, pues la Real orden y la vocatoria del Gobernador, se referían solamente a la elección de jueces. Tratar de otro asunto, añadió, podría acarrear un visoriedad y sobre todo hay que tener en cuenta el público que nos interesa y los comentarios que se hacen y la provincia entera estruendo de la Diputación.

El Sr. López Goma: cuando el escrito leído en bre al Real orden y por ello se pone en la orden del día para la sesión siguiente.

El Sr. Cassinello habló nuevamente para exponer que la proposición incidental podría discutirse en el acto sin esperar más de 48 horas, pues esto no convida a fin práctico alguno.

El Sr. Presidente dijo que hacer lo que pedía el Sr. Cassinello, era coartar sus facultades.

(Tocó la campanilla para levantar la sesión y el Sr. Martínez García dijo la palabra.)

El Sr. Martínez García expuso que nadie quería coartar facultades de la Presidencia, lo que esta debiera preguntar si tomaba o no en consideración el escrito y luego acordaría la Diputación el aplazar su discusión, pero la atención de que los señores de la Beneficencia terminaban y podría ocasionar un conflicto gravísimo.

El Sr. Presidente: no y enmendado por eso; los sumarios se harán como es debido.

Enseguida levantó la sesión en medio de las protestas de la mayoría de los Diputados.

En número de once han despus los padres provinciales a visitar al Sr. Gobernador para darle cuenta de lo que son objeto de que telegráficamente al ministro y al Presidente de Consejo.

El público salió del salón haciendo comentarios nada buenos para los que han en esta situación en la Diputación Provincial.



En Variedades.

«La suerte loca»

La obra estrenada anoche en el teatro de Variedades por la Compañía de los Srs. Ortas y Guardado, con el título «La suerte loca», original la letra de los Sres. Arniches y García Alvarez y la música de los maestros Quinto Valverde y Serizano, abre un paréntesis en el mal llamado género «escapulario» y vuelve por los faeros del género chico en sus comienzos, cuando se presentó en la escena española una pasadera entre la zarzuela y el sainete, con caracteres de ambas clases teatrales, y triunfó en toda la línea, pues entonces no tenía los defectos de hoy; los autores se dedicaban a presumirlo como al presente.

«La suerte loca», por su asunto y su exposición, tiene gracia y distrae agradablemente, distinguiéndose el «todo» literario, porque nada ofrece que pueda ofender a la moral.

El ingenio de los autores manifiesta grande, demostrando que una poca de buena voluntad todavía puede constituirse en poderoso estimulante para dar a escena producciones que entran en el público, sin que la crítica acerbada, por lo que se refiere a los «cairos pedagógicos» del teatro, tenga que intervenir, censurando tentados a las buenas costumbres y a la finalidad de esa escuela.

«La suerte loca» tiene asunto desarrollado con habilidad y que ha ofrecido a los autores ancho campo para evidenciar su ventura, especialmente en el tercer acto, donde los tipos que se ofrecen al auditorio están perfectamente presentados, sin tonanramientos y dentro de situación.

Si a esto se une una interpretación excelente, donde cada artista ha hecho un detenido estudio del tipo que representa, se comprenderá la aceptación que noche tuvo la obra que nos ocupa.

La Srta. Pujol estuvo discretísima, como así mismo las señoras Calvo, Pardo y Albalat cada una dentro de sus cometidos.

El Sr. Ortas (padre) sacó extraordinario partido de su papel, cosechando muchos aplausos y haciendo reír al público toda la noche con su incomparable «bis» cómico; el Sr. Guillot, que demuestra un actor estudioso y cultivador del «detalle» escénico, dió gran realce a su papel y en el mismo sentido cumplieron los señores Bódalo y Buendía.

La música es muy bauta y encaja perfectamente en el libreto. «La suerte loca» dará muchas entradas.

ZEREX.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes: Por la tarde.—Primera sección, a las 8.—«El Pisco».

Tercera idem, a las 4 y 1/2: «Los Chozos del Oro».

Cuarta idem, a las 5 y 1/4: «Pobre Colás».

Por la noche.—Primera sección, a las 8: «La marcha de Oádiz».

Segunda idem, a las 9: «Los Descomulgados».

Tercera idem, a las 10: «El Primer Reserva».

Cuarta idem, a las 11: «La Leyenda del Monje».

Junta de Obras del Puerto.

DIRECCION FACULTATIVA. Se admiten proposiciones en esta oficina hasta el día 10 de Enero próximo, para los siguientes servicios, con arreglo a los pliegos de condiciones redactados al efecto:

1.º Pintura de tinglados, bsculas, caseta y embarcadero del Moleón y cilindro compresor.

2.º Transporte de materiales, polvo de mineral y barro de los muelles y riego de éstos, durante el año de 1908.

Vapor Gudo

Saldrá el día 1.º para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Farmacia Central del Lico. José Pérez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Esencias.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perforación higiénica.

Servicio de farmacia y socorrerico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELÉFONOS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 31, 12. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 160 mil pesetas **26.454** en Madrid.

Segundo premio, con 100 mil pesetas, **25.762** en Málaga.

Tercer premio, con 60.000 pesetas, **1.248** en Madrid, Barcelona y Madrid.

Cuarto premio, con 25.000 pesetas, **25.894** en Cartagena.

Con 3.000 pesetas, 10.702 en Córdoba y Barcelona, 13.288 en Sevilla, San Sebastian y Oviedo, 23.119 en San Lorenzo (Escorial), Barcelona y Oviedo, 22.061 en Cáceres, 13.723 en Madrid, Salamanca y Barcelona, 20.275 en Madrid, 2.970 en Barcelona, Torrijos y Madrid, 16.878 en Madrid, 236 en Velez-Málaga y Barcelona, 16.934 en Madrid, Barcelona y Santander, 13.810 en Manresa, Santander y Dos Hermanas, 28.163 en Bilbao, 3.857 en Madrid y Santander, 17.778 en Palma de Mallorca, Madrid y Reus, 15.413 en Madrid, 27.813 en Barcelona, 18.154 en Madrid y 5.231 en Santander, Sevilla y Madrid.

Consejo de Ministros.

(A las 14'30) Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura.

Entre otras cosas, se aprobó la refundición en una de las inspecciones de minas y carreteras y la reforma para el ingreso en el Cuerpo de Estadística.

Los presupuestos.

(A las 15) Es objeto de vivos comentarios la petición formulada por el Senador señor de Buen, relativa a que en la votación definitiva de los presupuestos del Estado tomen parte 172 Senadores, según preceptúa el art. 43 de la Constitución.

Como hay en Madrid número bastante de Senadores ministeriales y de la oposición, considerase hoy seguro en los círculos políticos que esa votación se lleve a cabo, destruyéndose los propósitos obstructivistas de dicho senador.

Regreso de los Reyes.

(A las 18'42) Esta mañana han regresado los Reyes y las altas personalidades que les acompañaban, de la finca la Ventosilla, en donde han estado acacería.

Moret en Granada.

(A las 16) Un despacho de Granada dice que hoy ha llegado a dicha capital el ex-presidente del Consejo de Ministros y jefe del partido liberal D. Segismundo Moret, siendo objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus amigos políticos y muchos particulares.

Entrega de locales.

(A las 16) Tángen participa que se han entregado al capitán Pazot los locales que se han de alojar a los individuos que constituirán la policía marroquí.

Tropas a Casablanca.

(A las 17) Noticias de Casablanca

recibidas en Tángen, dicen que hoy ha llegado a dicho puerto un transporte francés conduciendo tropas que saldrán inmediatamente a operaciones contra la tribu de Mediuna, que es la que dificulta el comercio exterior con Casablanca.

El Gobierno satisfecho

(A las 18) El Gobierno se muestra satisfecho de la actitud y conducta de las mayorías en la discusión de los presupuestos.

Mr. Pichon

(A las 18'30) El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha confirmado hoy a los periodistas la noticia relativa a la llegada el viernes próximo a Madrid, de Mr. Pichon.

Fuerales.

(A las 19) En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del Sr. Contreras, acto que ha estado concurridísimo.

Nombramiento y traslado

(A las 19'20) Ha sido nombrado Notario de primera clase de Almería D. José Toranzo.

El premio gordo.

(A las 20) El premio mayor de la Lotería de hoy que ha correspondido a Madrid, está repartido entre gente pobre.

Combinación.

(A las 20'40) Se asegura que el ministro de Hacienda Sr. Usma prepara para muy en breve una combinación de altos funcionarios de su ramo.

Dictámenes aprobados

(A las 21) En el Congreso han sido aprobados hoy los dictámenes mixtos de los presupuestos.

Censuras de Cortezo

(A las 21) En el Senado se censuró a los señores Cortezo y Cortezo por haber dirigido que no obstruyeran la gestión del Gobierno en el asunto de los presupuestos.

Otra bomba en Barcelona

Un muerto y heridos.

Doctor

ESPECIAL

Pablo, fué hallada hoy una bomba.

Avisado a un guardia municipal, éste intentó echar un colchon sobre el mortífero aparato, pero otro compañero cogió la bomba, en cuyo momento hizo explosión, matándolo e hiriendo al otro guardia y a varias personas más.

El panico fué grande, pues la detonación se oyó a bastante distancia.

El autor de tan bárbaro atentado no ha sido detenido.

Decreto de suspensión

(A las 22) El Sr. Maura ha leído hoy en el Congreso el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día 24 de Enero.

Falleres a España.

(A las 22'30) Sábese de modo oficial, que en el mes de Enero vendrá a España el Presidente de la República francesa Mr. Falleres.

Te-Deum.

(A las 22'50) En la Capilla de Palacio se ha cantado esta noche un solemne Te-Deum en acción de gracias por la entrada del nuevo año.

Despachando con el Rey.

(A las 23) El Presidente del Consejo Sr. Maura ha estado hoy en Palacio despachando con el Rey.

Leyes sancionadas.

(A las 23'50) La mesa del Senado ha ido hoy a Palacio a someter a la sanción del Rey varias leyes aprobadas últimamente por aquella Cámara.

PERPEN.

Libros Esterlinas.

OOTIZACION EN ALMERIA. El 31 de Diciembre de 1907. PAGARON { 28'47 cheque 28'39 a 8 div.

Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Príncipe, nº

Doctor

ESPECIAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.		4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONSTA DE FRUTAS

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.		4.883.261,73

Total deo pagado. Pesetas 15.024.235,53

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

HISTÓGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50



LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsets á medida y sin competencia FAYAS HIGIÉNICAS. Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientro, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 49.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarras crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.— **Frasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. — En Berja, A. Espinosa. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Hércules-Cyren, G. Jimenez. — En Serrón, Luis Sanchez.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes xitos de la casa, por su calidad y baratura.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

Secciones especiales para anotar visitas, señas, rfiles, gastos é ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin tomar á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid: 2,00 ptas.
En Provincias: 2,50

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. En suadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES.

de todas las principales plazas del mundo. Negociacion de Giras.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

de toda clase de Pape del Estado y Valores Públicos

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS

Sociedad anónima de crédito y ahorro.

CAPITAL: 250.000 pesetas.
LOS MADRAZ, 20, MADRID.

Redencion del servicio militar cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Principe 16.

VINICULTORIS

ENOSÓTERO

PARA

conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YEO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO O jamas se vuelve agrio y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino de cualquier naturaleza y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C., Moncada núm. 20.—Barcelona, que se vende en Almería, D. Juan Fernandez.

PERLA ANTICATALEGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor agudo ó náuseas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión, sea ó no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse a: Depósito: Sevilla El autor en el Globo, Petate 20 Almería, Botica de don Juan Vivas Perez, Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

Precio de cada frasco, 24 reales

VIAJEROS

nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla en la casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones con tinte y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familia y excelente cocina. Hojaje desde 4 ptas. en adelante.

Das que interesa conocer el público.

La póliza de la Compañía Seguros «Gresham», de 3000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 25 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la dicha cantidad de ptas. 1.015

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57. ENSEÑANZAS DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL, ALEMÁN, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados. PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO. Clases por mañana, tarde y noche de Cálculos mercantiles, Teoría de libros, Aritmética, Cálculo de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España porarios oficiales del mismo. Clases de Ortografía y reforma de letra por el conocido y reputado profesor, DON FONSE DELGADO CASTILLA

HUEVO VOLCAN
Y JALPA NELESA.
Postres exquisitos
Precio: 65 céntimos cajita
COMPAÑIA HUEVO VOLCAN SAN SEBASTIAN